ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	14	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE

Fecha Inicio:	24/03/2026 8:00	Fecha Fin:	27/03/2026 12:00

Lugar:	Regional_Nariño
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)
Nombre EAS:	**FUNDACIÓN PARA EL FUTURO INTEGRAL Y COMUNITARIO**

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuación en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Nariño	**Centro Zonal:**	CZ_PASTO_1			**N° de Contrato o Convenio**	520010382024
N° CDP	6426	**N° RP**	6426	FECHA ACTA INICIO	30/12/2024	**Cupos Contratados:**	185

Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:
FAMILIAR_Y_COMUNITARIA	FAMILIAR_Y_COMUNITARIA	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**	**SERVICIO 4:**	**SERVICIO 5:**
HCB - A - Familiar y Comunitaria	HCB FAMI - Familiar y Comunitaria			
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**	**CUPOS CONTRATADO 4:**	**CUPOS CONTRATADO 5:**
65	120	0	0	0

VIGENCIA ACTUAL				
Nombre Supervisor CTO:	JOHANNA ELIZABETH RIOS GUSTIN	**Apoyo Financiero ICBF:**	JAIRO ANDRES SANCHEZ MELO	
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 30/12/2024 **Hasta:** 30/06/2026	**Fecha aprob. póliza:**	30/12/2024	
Póliza N° 1 del CTO	41-44-101289892 **Poliza N° 2** 41-40-101054680	**Nombre Ent. Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
Representante Legal:	SILVANA LORENA HERNANDEZ MARCILLO	**Cédula RL:**	5.340.604	
Email Representante L.	fundacionfunfic2022@gmail.com	**NIT EAS:**	901.581.121	
Telefono o Cel R.L	3186907385	**Fecha Vencimiento R. L:**		
Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)	$ 524.791.458	**Valor Aportes EAS:**	$ 0	
Adiciones al CTO:	$ 0	**Adiciones Aportes EAS:**	$ 0	
Reducciones al CTO	$ 0	**Total Aportes EAS:**	$ 0	
VALOR APORTE ICBF	$ 524.791.458	**Valor Actual del CTO:**	$ 524.791.458	

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2024	$ 2.539.221	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.539.221	$ -	$ 2.539.221
2025	$ 1.014.089.766	$ -	$ -	$ -	$ 363.858.605	$ -	$ 650.231.161	$ -	$ 650.231.161
2026	$ 524.791.458	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 524.791.458	$ -	$ 524.791.458
TOTAL	**$1.541.420.445**	**$0**	**$0**	**$0**	**$363.858.605**	**$0**	**$1.177.561.840**	**$0**	**$1.177.561.840**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	ENERO	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	11/02/2026		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio:

DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACIÓN GENERAL:

El 23 de enero de 2026 llego canasta según memorando "20261600000005493 MEMORANDO NIVELACION CANASTAS PRIMERA INFANCIA 2026"; después entregaron la "Resolución_0990 del 29 de Enero de 2026" con ampliación de las orientaciones para la canasta y por ultimo "1444 - Modificación Resolución No. 0001-26 Lineamientos de Programación y Ejecución Metas Sociales, vigencia 2026", en la cual se dan lineamientos y ajustes de algunos rubros presupuestales.
Se realizó comité técnico inicial, en el cual se presento por parte del operador presupuesto inicial de acuerdo a las orientaciones vigencia 2024 etapa precontractual; presupuesto inicial de acuerdo a las orientaciones de la vigencia 2026 y ajustado de acuerdo a la ejecución sin afectar las orientaciones del ICBF. Por parte de la supervisión del contrato, se da aprobación a los presupuestos y se da inicio con la ejecución del contrato.

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 29.512.614	$ 27.538.698	$ 1.973.916	$ 29.512.614	$ 94.616.796	-$ 65.104.182	$ 22.053.959
Febrero	$ 66.631.843	$ 0	$ 0	$ 66.631.843	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 64.918.254	$ 0	$ 0	$ 64.918.254	$ 0	$ 0	$ 0
Abril	$ 63.136.434	$ 0	$ 0	$ 63.136.434	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 64.408.354	$ 0	$ 0	$ 64.408.354	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 236.183.959	$ 0	$ 0	$ 236.183.959	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 524.791.458**	**$ 27.538.698**	**$ 1.973.916**	**$ 524.791.458**	**$ 94.616.796**	**-$ 65.104.182**	**$ 22.053.959**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

Para el decimo cuarto desembolso certificado el 23/01/2026 y el cual fue pagado por el ICBF el 28/01/2026; los recursos se pagaron de acuerdo a matriz de contratación inicial por valor de $41.408.481.
En los pagos se incluye el valor de $53.208.315 para efectos del seguimiento en el extracto bancario del punto 3 RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO en la presente acta.
Se realiza desembolso descontando el recurso de inejecuciones que se encuentre en manos del operador y solo teniendo en cuenta el valor que requiere la EAS para el cumplimiento del periodo. Los pagos realizados por el operador fueron para nomina del mes de enero y seguridad social de diciembre.

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 1.973.916	$ 1.973.916	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.973.916
Febrero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Abril	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 1.973.916	$ 1.973.916	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.973.916

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 524.791.458	**$ 27.538.698**	6%	5%	-0,38%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

Las inejecuciones están reflejadas en:
$1.967.310 en el rubro de Talento humano.
$6.606 en el rubro de Gastos administrativos

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 0
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 94.616.796
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 94.616.796
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 22.053.959
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 72.562.837
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 72.529.495
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	-$ 33.342
VALOR CONCILIADO	$ 33.342
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 4.331.661
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 9.864
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 3.759
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 6.105

Banco:	BANCOLOMBIA_S.A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	07400008718

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

Las partidas conciliatorias son:
Rendimientos financieros del periodo enero -$3.759
Mayor valor pagado en SGSS periodo de diciembre vigencia 2025 +$37.100
Ajuste al peso +$1
Según el saldo en el extracto bancario, se puede evidenciar que cubre las provisiones generadas hasta el presente periodo por cualquier eventualidad.
En los RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES se tienen en cuenta los rendimientos generados del mes de diciembre por valor de $6.105 los cuales se consignaron en el presente periodo. Lo anterior para efectos de continuidad en el seguimiento de la presente acta.

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	185	0	185	$ 0	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 0	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 1.973.916	INFORME_FINANCIERO			
TOTAL DESCUENTO				$ 1.973.916				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

Las inejecuciones están reflejadas en:
$1.967.310 en el rubro de Talento humano.
$6.606 en el rubro de Gastos administrativos

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	

7. Observaciones Generales.

La revisión de la información financiera se realiza sin ninguna novedad y se informa al supervisor contractual para su conocimiento y respectiva firma.
Todos los documentos presentados en físico serán devueltos al operador con el compromiso de que toda la documentación sea archivada, conservada y custodiada con el fin de que sea fuente de consulta y evidencia de la legalización realizada ante el ICBF y esté disponible para las autoridades de control competentes cuando así la requiera.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

1. La legalización de cuentas se debe presentar los primeros 5 días hábiles del mes, si se presenta algún contratiempo, informar inmediatamente a la supervisión del contrato.
2. La EAS debe presentar la carpeta de legalización en físico y medio magnético, organizado por cada rubro de la canasta.
3. Se debe presentar el extracto en físico y el magnético (este debe ser el que genera directamente el banco).
4. Se debe realizar una certificación por parte del representante legal indicando las inejecuciones, bajas coberturas y atención de acuerdo al grupo etarios, de igual manera certificando la calidad de información en el RAM digital vs el físico. adjuntando las aprobaciones por parte de la nutricionista la entrega de los alimentos.
5. Los pagos se deben realizar dentro del mes, ya que el desembolso se realiza mes anticipado.
6. Todos los informes financieros se debe incluir el formato "resumen de pagos" en el informe financiero.
7. Todos los pagos se realizarán por transferencia bancaria directamente al beneficiario, si existe una situación particular se debe informar a la supervisión y ser aprobada en comité técnico operativo.
8. Se deberá realizar la gestión de solicitud de exoneración del 4x1000.
9. La EAS debe revisar previamente la validez de las facturas y documentos soportes emitidos por los proveedores y la certificación de manejo de software.
10. Los valores conciliados por menor o mayor valor, deben ser pagados y/o reintegrados según el caso antes de terminar el siguiente mes.
11. Debe presentar un plan de distribución de compra de elementos según sea el caso y el rubro.
12. Entrega del cuadro comparativo formato " f1.g10.pp_formato_cuadro_comparativo_de_cotizaciones_y_ofertas_-eas-_v1", debe presentar previo la compra a realizarse.
13. Llevar permanente seguimiento de las provisiones del talento humano y no utilizar estos recursos para otros conceptos.
14. Presentar los costos de las incapacidades aprobadas por la supervisión en comité técnico operativo y sus respectivos soportes.
15. Entregar cada mes los informes financieros en Excel y en PDF debidamente firmado por el representante legal.
16. Apropiarse de la información

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar la respectiva consignación de los rendimientos financieros generados en el presente mes, en las cuentas establecidas por el ICBF.	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO INTEGRAL Y COMUNITARIO	31/03/2026
Realizar la respectiva devolución de los mayores valores pagados identificados en la conciliación bancaria, en la cuenta del contrato.	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO INTEGRAL Y COMUNITARIO	31/03/2026
Realizar el pago de las cuentas por pagar a la menor brevedad posible para llevar una adecuada y transparente ejecución del contrato.	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO INTEGRAL Y COMUNITARIO	31/03/2026

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
JOHANNA ELIZABETH RIOS GUSTIN	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	johanna.rios@icbf.gov.co	
JAIRO ANDRES SANCHEZ MELO	APOYO FINANCIERO ICBF	jairo.sanchezm@icbf.gov.co	
SILVANA LORENA HERNANDEZ MARCILLO	REPRESENTANTE LEGAL EAS	fundacionfunfic2022@gmail.com	
ALICE TATIANA MORA	APOYO FINANCIERO EAS	financierafunfic@gmail.com	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012